



THE ELENES SPRINGS
Cía. Ltda.

THES-009-2010

Riobamba, 30 de abril del 2010

Señor
Carlos Puente Vallejo
Presente

De mi Consideración:

Tengo el agrado de comunicarle, que por Resolución de JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE THE ELENES SPRINGS CIA. LTDA., celebrada el 30 de abril del 2010, se decidió por unanimidad de votos, nombrar a usted para que desempeñe las funciones de PRESIDENTE de THE ELENES SPRINGS CIA. LTDA. De conformidad con lo dispuesto en el Art. Vigésimo Séptimo, durará tres años en su funcione aún cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, hasta ser legalmente reemplazado.

La constitución de Representaciones Industriales El Obraje Cía. Ltda. Se llevo a efecto mediante escritura pública otorgada el 8 de enero de 1996, ante el notario público quinto del Cantón Riobamba, doctor Fernando Salazar Almeida, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba con fecha 29 de mayo de 1996, posteriormente, se procedió con el Cambio de Denominación, Aumento de Capital y Reforma Integral de Estatutos de THE ELENES SPRINGS CIA. LTDA., llevada a efecto mediante escritura pública otorgada el 16 de mayo de 2002, ante el notario público quinto del Cantón Riobamba, doctor Fernando Salazar Almeida e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba con fecha 17 de octubre de 2002.

Ing. Carlos Puente Vela
PRESIDENTE EJECUTIVO

Acepto el cargo de PRESIDENTE de THE ELENES SPRINGS CIA.LTDA. y, prometo desempeñarlo de conformidad con el Estatuto y la Ley. Riobamba, 30 de abril del 2010.

Sr. Carlos Puente Vallejo
PRESIDENTE

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
CANTON RIOBAMBA**

Queda inscrito el Documento que antecede en el(los) registro(s) de:
-MERCANTIL con el No.902.*
anotado bajo el No. 5086 del Repertorio..- Riobamba, a 15 de Junio del 2010.



1116
600-
EL REGISTRADOR

